

BASE ACLARATORIA DE LOS PREMIOS JUNIOR

1.- COMO MAXIMO SOLO SE PODRA CONCEDER UN ACCESIT EN EL PREMIO "COMPAÑERO 10".

2.- EN EL PREMIO "IDEA INNOVADORA", EN EL CASO DE SER VARIOS LOS AUTORES, LA BECA DE FORMACION TECNICA EN LA FILIAL DE SOWCI EN MIAMI, SOLO PODRA SER OTORGADA A UNO DE SUS COMPONENTES, ELEGIDO LIBREMENTE POR MAYORIA ENTRE LOS AUTORES DEL TRABAJO GANADOR.

EN CASO DE NO HABER ACUERDO SOBRE EL COMPONENTE QUE VAYA A DISFRUTAR DE LA BECA DE FORMACIÓN O NO SER COMUNICADO EL MISMO A LOS ORGANIZADORES DEL PREMIO, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARIA DEL CENTRO POLITECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, EN EL PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS DESDE LA FECHA DE CONCESION, LOS ORGANIZADORES DEL PREMIO DESIGNARÍAN POR SORTEO AL BENEFICIARIO DE LA BECA DE ENTRE LOS AUTORES DEL TRABAJO GANADOR.

EL IMPORTE DE LA BECA DE FORMACION TECNICA ASCIENDE A 1000 € BRUTOS MENSUALES, FACILITANDO SOWCI ADICIONALMENTE BILLETE DE AVION EN CLASE TURISTA DE IDA-VUELTA MADRID-MIAMI

3.- COMO MAXIMO SOLO SE PODRA CONCEDER UN ACCESIT AL PREMIO IDEA INNOVADORA POR IMPORTE TOTAL DE 400 €

4.- COMO MAXIMO SOLO SE PODRA CONCEDER UN ACCESIT EN EL PREMIO "PROYECTO FIN DE CARRERA"

5.- LA PARTICIPACION EN LOS PREMIOS JUNIOR SUPONE EL CONOCIMIENTO Y LA ACCEPTACIÓN INTEGRAL DE LAS BASES DE LOS PREMIOS ASI COMO DE ESTA BASE ACLARATORIA.

6.- TODOS LOS PARTICIPANTES EN LOS PREMIOS JUNIOR DEBERAN ADJUNTAR A LA DOCUMENTACION DESCRITA EN LAS BASES DE LOS PREMIOS, COPIA DE ESTA BASE ACLARATORIA EN LA QUE FIGURARA DE PUÑO Y LETRA NOMBRE Y APELLIDOS, FIRMA, NUMERO DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y FECHA

* * *